

CCOO Enseñanza reclama a la Consejería de Educación medidas efectivas en la reposición del profesorado afectado de COVID

La Federación de Enseñanza de CCOO denuncia que ninguna de las medidas anunciadas por la Administración Educativa para la sustitución del profesorado son lo que parecen.

Murcia, 18 de enero de 2022

Tanto las adjudicaciones telefónicas de profesorado, como la contratación de los refuerzos COVID o la continuidad de los docentes sustitutos días más allá del regreso de los titulares, medidas todas ellas cacareadas y anunciadas en prensa, conforman todo un trampantojo intolerable y del que es responsable nuestra Consejera de Educación.

En relación a los refuerzos COVID, ya denunciarnos como son suplantados, en este burdo engaño, por las plazas PROA plus, cuya adjudicación no ha sido aún posible, dada la merma de recursos personales existente entre un personal administrativo de la Consejería de Educación, que tendría que ampliarse de forma significativa para poder gestionar el alto volumen de adjudicaciones necesarias. Las anunciadas adjudicaciones telefónicas de las bajas COVID son toda una excepción y tratándose de ofertas voluntarias, para tan poco tiempo, generan muchísimas más llamadas ineficaces que contrataciones realizadas.

Volviendo al Programa PROA+, son muchos los docentes interinos que aspiran a cubrir una de las 230 plazas que les garanticen sumar a los servicios ya prestados los necesarios para el cobro del verano. Desde CCOO Enseñanza no entendemos la decisión de la Consejería de realizar un acto extraordinario, aún no programado, fuera del acto semanal fijo, apoyándose en una supuesta complejidad técnica que no nos han explicado

y que genera una incertidumbre e indecisión innecesaria entre cientos de docentes interinos.

En relación a la continuidad, siempre voluntaria de los docentes sustitutos días más allá del regreso de los titulares, CCOO Enseñanza denuncia que son demasiadas las condiciones que han de darse para la adopción de esta medida (nuevo titular positivo en COVID, en situación de baja médica y que cuente con una función docente similar al del sustituto) , que éstas no han sido bien informadas y que no están a la altura de las circunstancias complejas que se están viviendo en muchos de nuestros centros.